

Noemí Ales Gatti

De: Lore de la Vega

Enviado: Febrero de 2011

Para: **Noemí Ales Gatti**

Como te comenté por teléfono, te envió el bosquejo de el proyecto que estamos elaborando para la fundación de la Dirección de Educación y de las actividades que se han realizado de manera incipiente por las circunstancias. No están señaladas en las atribuciones, y consideramos que tienen que llegar a formalizarse para que se realicen de forma eficiente.

Mil gracias de antemano. Un abrazo: Lore

De: **Noemí Ales Gatti**

Enviado: Febrero de 2011

Para: **Lore de la Vega**

Ser un centro de información para la comunidad de todas las opciones que existen tanto local como internacional en materia educativa, de becas, de apoyos, programas, oportunidades de trabajos temporales para estudiantes. *Esta si es información educativa útil!*

Ser un constante enlace con todos los actores del quehacer educativo en todos sus niveles, para coordinar apoyos entre instituciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa. *Yo pondría esto en el punto XIV*

Tener un banco de información con toda la infraestructura disponible para crear intercambios y optimizar recursos entre todas las instituciones educativas. *Esta si es información educativa útil!*

Colaborar con planes de emergencia en materia educativa, en el caso de contingencias ambientales o sociales, para garantizar la continuidad de los estudios en todos los niveles

Crear programas para impulsar la participación social con el objetivo de involucrar en el quehacer educativo a todos los ciudadanos, instituciones, organismos no gubernamentales, instituciones de asistencia privada, organizaciones civiles y militares, nacionales e internacionales, etc., siendo el Departamento un coordinador de esfuerzos, buscando, promoviendo, enlazando y dando seguimiento a actividades como clubes de tareas, becas, adopción de escuelas, donaciones, etc. *Yo pondría todo esto en el punto XIV*

Becas ciudadanas: Coordinar el enlace entre donantes y aquellos estudiantes que requieran apoyo para no dejar la escuela

Congregar a los actores que definen puentes, días festivos y celebraciones, para cuidar el buen funcionamiento escolar al mismo tiempo que el esparcimiento familiar

Crear y actualizar los procedimientos de la logística, contenido de los eventos

Trabajar con los consejos escolares, para que a través de los padres de familia se logren llevar a cabo todas las acciones que beneficien a la escuela, y de apoyo a los docentes para que éstos puedan dedicarse a su labor pedagógica. Esto entra en lo del PEC, punto VI

Gestionar tecnología para ponerla al alcance de los alumnos

Buscar e impulsar a los niños con habilidades extraordinarias en deporte, arte, ciencias, expresión oral, etc. mediante la participación social con sistemas de apoyos para que la desarrollen (efecto de la levadura y la masa, preguntar a Noemí). Contesto: EL CONCEPTO ES EL DE “MASA CRITICA”, el cuajo del queso, esa porción pequeña pero suficiente, para impulsar, por simple presencia dentro del universo, que éste se transforme, cambie de estado)

Promover la inscripción de las escuelas al programa PEC *Punto VI*

Capacitación y formación de directores en una primera etapa, y de maestros en una segunda etapa

Ser un impulsor y vocero de la importancia de la calidad de la educación

COMENTARIO GENERAL:

- *EL DEPARTAMENTO ESTABA DEFINIDO PARA PUROS EVENTOS. HAY QUE REDEFINIRLO Y PROPONER AL CABILDO LA APROBACION DE LA REDEFINICIÓN. las atribuciones las puede fijar cada administración, siguiendo los pasos necesarios.*
- *AGRUPAR LOS EVENTOS EN DOS PUNTOS EN LA REDEFINICION Y LUEGO INCORPORAR TODAS LAS FUNCIONES REALMENTE IMPORTANTES –ALGUNAS YA ESTÁN Y OTRAS SON NUEVAS–*
- *SE TENDRÁN QUE CREAR NUEVOS DEPARTAMENTOS. ME PARECE QUE CON DOS MAS ALCANZARÍA: UNO QUE AGRUPE TODO LO QUE TIENE QUE VER CON PARTICIPACION SOCIAL Y ENLACES. Y OTRO QUE SUBSUMA AL DEPARTAMENTO OPERATIVO Y LO REDEFINA, INCLUYENDO TODO LO RELATIVO A CALIDAD DE LA EDUCACION, CAPACITACION, ETC. ESTE DEPARTAMENTO TENDRIA QUE CONTAR CON MAS DE UNA PERSONA.*
- *PARA MI ES EVIDENTE QUE ESTAS ATRIBUCIONES SON EL SOMBRERO QUE SE HEREDA. NO SE TRATA DE AJUSTAR LA CABEZA AL SOMBRERO, SINO DE HACERLE AL SOMBRERO TODOS LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA QUE LA CABEZA –LA VISION ACTUAL- LO SIENTA COMODO. LOS QUE SIGAN HARAN LO MISMO, COMO LO MISMO HICIERON LOS QUE ESTUVIERON ANTES.*

De: Lore de la Vega

Enviado: Febrero de 2012

Para: **Noemí Ales Gatti**

Como recordarás, durante el 2011 estuvimos trabajando en la creación de la Dirección de Educación del Municipio de Ahome. El reto era total, desde el equipamiento de los suministros, pasando por la conformación del equipo de trabajo, y el establecimiento de la planeación estratégica que marcará el rumbo de nuestro esfuerzo. Esto último, trabajado fuera de horario de oficina, durante seis meses con el acompañamiento de la MAF. María Guadalupe López Gaitán.

Me siento muy satisfecha con lo hasta hoy logrado. Indudablemente es el resultado de un trabajo en equipo, en el cual te incluyo pues el contacto contigo fue de mucha utilidad. Tomamos muy en cuenta tus recomendaciones, y el día de hoy es para agradecerte tu tiempo y orientación.

Sé que la propuesta de la Dirección de Educación es un proyecto perfectible, sujeto a crítica; es además todo un reto, es inacabado, como todo en educación es un proceso

constante; también es flexible, no está cerrado a nada, proyectado para un crecimiento a futuro. Pero puedo decir que el resultado de este esfuerzo, representa un primer paso efectivo de acuerdo a las necesidades de educación de nuestro municipio.

María Loreto de la Vega Valladolid
